



*Laura Fortich Sánchez*  
*H. Senadora*

**Bogotá, D.C., NOVIEMBRE de 2024.**

Doctor

**EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA**

Presidente Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

**SAUL CRUZ BONILLA**

Secretario General del Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

**Asunto:** Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Acto Legislativo 17 de 2024 Senado.**

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Acto Legislativo 17 de 2024 Senado: “Por medio del cual se modifica el artículo 107, 108 y 262 de la Constitución Política de Colombia”**, lo anterior al considerar que la iniciativa legislativa establece disposiciones que podrían impactar a miembros de corporaciones públicas y que mi conyugue desempeña funciones como diputado y representante legal de una Asamblea Departamental. En igual forma, en cuento de manera personal y la colectividad política a la que pertenezco podría ser impactada por el ajuste constitucional planteado.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

**Laura Ester Fortich Sánchez.**

H. Senadora de la República.

*Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso*  
*Teléfono: 57 (1) 3823345 / 46 - [laura.fortich@senado.gov.co](mailto:laura.fortich@senado.gov.co)*